Evidencia de aprendizaje:

Ideas y propuestas para el fortalecimiento de mi práctica pedagógica

-Participante: Adan Tlalmanalco Ramírez

-Nivel: Primaria

-Función: Director

-Centro de trabajo: Primaria "Lázaro Cárdenas del Río" C.C.T. 12DPR5673W.

-Ubicación: Chilpancingo de los Bravo, Gro.

Medios de contacto
Correo: adantlama1983@gmail.com
Cel. 747 509 0561

EL DERECHO DE TODAS Y TODOS A LA EDUCACIÓN. PRINCIPIO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA (NEM).

El proyecto educativo de la NEM en nuestro país se caracteriza por su enfoque crítico, humanista y comunitario. De acuerdo con la SEP (2023), tiene como finalidad formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no solo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas sino también para:

1) Conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos.
2) Aprender acerca de cómo pensar y no qué pensar.
3) Ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás.
4) Adquirir valores éticos y democráticos.
5) Colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social.

En resumen, la visión del Gobierno de la República a través de la NEM es formar ciudadanos capaces de conducirse de manera autónoma, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad.

De acuerdo con Tovar-Yáñez (2024) el enfoque basado en derecho parte del reconocimiento de la dignidad de la otra persona. En el ámbito educativo, que la niñez

mexicana no sea lesionada en sus derechos universales y se procure su igualdad sustantiva ante las leyes y las instituciones.

En este contexto Tovar-Yáñez (2024) plantea cinco retos para la función pedagógica ante la puesta en marcha de la NEM.

Figura 1. Retos de la tarea pedagógica. Elaboración propia.

La visión transdisciplinar hace alusión a la capacidad de concatenar los campos formativos, los contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA´s), tomando siempre en consideración la visión comunitaria, es decir, tender redes de aprendizaje y colaboración entre la escuela como espacio de aprendizaje y su contexto como espacio para la puesta en práctica de lo que se aprende. Por su parte, asumir una actitud crítica se refiere a buscar soluciones a problemáticas de carácter educativo, pero también de naturaleza social, con miras a que los estudiantes desarrollen su conciencia y pensamiento crítico. El logro de lo anterior, pasa necesariamente por lo que se conoce como trabajo colaborativo, donde se implementan dinámicas para el aprendizaje y el trabajo en común: asambleas, trabajos de equipos, plenarias, tomas de acuerdos, resolución pacífica de conflictos, donde los procesos dialógicos y de escucha activa son elementos esenciales.

Un gran reto para la tarea pedagógica lo representa la evaluación formativa, ya que implica para los profesionales de la educación poder resignificar dicho proceso y potenciarlo a partir de que se asimile como un proceso permanente donde la retroalimentación para el aprendizaje se vuelve el propósito y finalidad que se persigue en los procesos formativos de aula, escuela y comunidad.

Finalmente, cabe preguntarnos como agentes educativos, en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana ¿qué me toca hacer?

EL CURRÍCULO INTEGRADO: OPORTUNIDAD DE VINCULACIÓN DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.

Un elemento importante del Plan de Estudios 2022, lo constituye la autonomía profesional, la cual posibilita que los profesores podamos hacer adaptaciones curriculares que se consideren necesarias partiendo de la realidad social, territorial, cultural y educativa de los estudiantes. A esta apertura curricular se le ha denominado codiseño de los Programas de estudio, que entre las implicaciones a la práctica docente se encuentra la actualización constante de los profesores para responder a los avances de las ciencias, la didáctica, las transformaciones sociales, culturales, ambientales, sanitarias, entre otras (SEP, 2024).

Los aspectos anteriores dotan de un carácter flexible a la propuesta curricular y sugieren que los colectivos escolares diseñemos el Programa Analítico de escuela como una herramienta para la contextualización de los contenidos nacionales sugeridos en los Programas Sintéticos de cada Fase de estudio. De esta manera la elaboración de dicho documento parte de una análisis del contexto socioeducativo de la escuela para que en la fase de contextualización se procure que la organización y calendarización de los contenidos y PDA´s permita atender las problemáticas identificadas y de ser necesario plantear contenidos que no hayan sido considerado en los Programas Sintéticos pero que dada la realidad de nuestras comunidades se pueden abordar para generar aprendizajes significativos, situados y pertinentes en los estudiantes.

Para concretar este ejercicio de diseño y planeación Alvarado-Moreno (2024) sugiere que los colectivos docentes potencien sus saberes profesionales mediante el trabajo colaborativo, donde dicho ejercicio representa una oportunidad de vinculación de la escuela con la comunidad, por lo que sugiere trabajar bajo metodologías activas, como los cuatro tipos de proyectos que se sugieren en el Plan de Estudios 2022.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN

Lozano-Vázquez (2024) al hablar de prácticas educativas socioemocionales para promover la inclusión parte de la necesidad de reconocernos como entes pensantes, con sentimientos y emociones, reconocer nuestro YO de una manera integral, por lo que un análisis introspectivo debe considerar los siguientes elementos:

-Física biológica.
-Psíquica emocional.
-Social.
-Inteligencia y voluntad.
-Ética moral.
-Espiritual.
-Historia trascendental.

De acuerdo con el ponente, existen tres razones que impiden las prácticas socioemocionales y la inclusión, a saber: 1) la zona de confort; 2) no enfrentar los miedos; y 3) no destinar tiempo para mí.

Algunas técnicas que permiten superar los anteriores obstáculos es trabajar en el desarrollo de habilidades socioemocionales como el asertividad, la empatía y eliminar rasgos desfavorables, como por ejemplo el autoengaño. Esto último implica desaprender para aprender nuevas conductas con un sentido positivo.

LA NEM EN ACCIÓN

Una premisa de la que se parte para la puesta en práctica de la NEM es generar ambientes propicios para el aprendizaje. De acuerdo con Alvarado-Moreno, Tovar-Yáñez y Lozano-Vázquez (2024) hoy por hoy los agentes que integramos las comunidades escolares debemos tener el valor de ser diferentes, de concebirnos como verdaderos agentes de cambio y transformación. Los profesionales de la educación tenemos la enorme tarea de fundamentarnos, investigar, innovar y trabajar desde el enfoque sociocrítico que permea en el proyecto educativo de la NEM.

Un aspecto que debemos siempre tener en consideración es referente a que los profesionales de la educación nos tocan acompañar los procesos de aprendizaje en las comunidades escolares, pero también requerimos de ser acompañados, de aprender en colectivo, de mirarnos en el papel de los otros, desde una postura autocrítica, abiertos al diálogo y la colaboración para el aprendizaje.

TALLER: EL PARA QUÉ, EL QUÉ Y LOS CÓMOS DE LOS PROYECTOS COMUNITARIOS

Propósito: consolidar las bases teóricas y metodológicas para el diseño y aplicación de Proyectos Educativos, desde el enfoque Comunitario en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.
Impartido por: Dr. Adan Tovar Yáñez.

Finalidad de los proyectos comunitarios

1. Formación de la conciencia crítica.
2. Procura la dignidad humana.
3. Lograr la transdisciplinariedad.
4. Promueve la colaboración.
5. Resuelve problemas reales.

El cómo de los proyectos comunitarios refiere a las condiciones para favorecer el aprendizaje. Entre otras condiciones Tovar-Yáñez (2024) puntualiza las siguientes:

- *Planear de forma transdisciplinar.* Implica asumir una ruptura epistemológica, es decir, superar las fronteras de las asignaturas, de las materias, de las áreas curriculares, etc.
- *Determinar con claridad el problema.* Sin problema no hay proyecto y sin problematización de la realidad, menos.
- *Claridad en el producto.* Todo proyecto requiere de tener claridad desde el principio el o los productos que se deben construir, en los cuales tendrá aplicación el aprendizaje.

- *Asumir una actitud sociocrítica.* Conlleva la necesidad de transitar por un proceso dialéctico (lucha de contrarios), en miras de poder construir una actitud sociocrítica, la cual se puede constituir a partir de los siguientes elementos: a) señalar un problema e ir más allá, problematizar la realidad; b) proponer soluciones; y c) transformar la realidad comunitaria.
- *Generar ambiente lúdico.* El juego resulta una herramienta pedagógica para el aprendizaje, por lo que su incorporación en los procesos de aprendizaje debe partir de la siguiente premisa *"el juego es un asunto serio".*
- *Participación activa.* Los proyectos comunitarios requieren la participación de todos los actores: estudiantes, madres y padres, trabajadores de la escuela y demás agentes de la comunidad.
- *Trabajar en colaboración.* En los espacios educativos se deben generar las condiciones para el trabajo colaborativo, organizar equipos, asambleas, trabajo comunitario, etc., donde los procesos dialógicos son parte del día a día.
- *Aplicar la evaluación formativa.* El corazón de la evaluación formativa es la retroalimentación y sus bases que la soportan son la coevaluación y la autoevaluación. Por lo que el profesorado debe tener claridad referente a las prácticas de reducir la evaluación a asignar calificaciones, debido a que la calificación mata la retroalimentación, elimina la esencia de la evaluación formativa.

Producto de aprendizaje: ubicación curricular de un proyecto comunitario.

Indicación: En equipos y considerando la problemática acerca de que un número significativo de estudiantes y trabajadores de la escuela se enferman de Dengue, Zika y Chikunguña identifiquen en el Programa Sintético un contenido desde el cual se pueda abordar la problemática.

Fase 2. Campo Formativo: de lo humano y lo comunitario.
Contenido: cuidado de la salud personal y colectiva, al llevar a cabo acciones de higiene, limpieza y actividad física, desde los saberes de la comunidad y las aportaciones científicas.

Problematización: el fenómeno del huracán "Jhon" causó daños severos en distintas regiones de nuestro estado, entre algunas de ellas, inundaciones y encharcamientos cerca o dentro de asentamientos humanos. Lo anterior ha ocasionado la reproducción masiva del mosco trasmisor del Dengue, Zika y Chikunguña, por lo que un número significativo de estudiantes y trabajadores de la escuela se enferman de dichos padecimientos, por lo que el ausentismo se ha convertido en un problema grave que limita el logro de aprendizajes de todos los integrantes de la comunidad escolar.

REFLEXIONES FINALES

Haber participado en esta jornada académica "Diálogos y experiencias educativas en la Nueva Escuela Mexicana" ha significado para mi formación pedagógica una experiencia enriquecedora, la organización y dinámica de las actividades que se realizaron facilitaron la

interacción con nuestros pares de otros niveles y modalidades. A partir del intercambio de ideas, de experiencias y propuestas de dinámicas de integración se creó un ambiente altamente formativo y motivante, lo cual fue el complemento de la información y fundamentos teóricos que nos compartieron quienes fungieron como conferencistas, panelistas y talleristas.

Por otra parte, el primer Seminario wed titulado ¿Por qué es importante también educar en emociones?, me aportó elementos importantes que me incitan a reflexionar mi práctica pedagógica, despierta mí interés por seguirme formando desde la parte del desarrollo de competencias emocionales. Algunas preguntas rondan en mi mente ¿qué papel debemos jugar los profesionales de la educación para contrarrestar el analfabetismo emocional? ¿Qué debemos hacer para desarrollar bienestar emocional en nuestras comunidades escolares? ¿Qué impacto se puede lograr en la sociedad si logramos que estudiantes, trabajadores de la educación, madres y padres de familia desarrollen sus competencias emocionales?

Finalmente me quedo con la siguiente frase *"La inteligencia humana debe dar como resultado el bienestar personal y social, a pesar de todo otro mundo es posible"* Bisquerra (2024).

REFERENCIAS

Alvarado, M. (2024, 21 de octubre). El currículo integrado: oportunidad de vinculación de la escuela y la comunidad. Diálogos y experiencias educativas en la Nueva Escuela Mexicana, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. México.

Alvarado, M., Lozano, C., y Tovar, A. (2024, 21 de octubre). La NEM en acción. Diálogos y experiencias educativas en la Nueva Escuela Mexicana, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. México.

Bisquerra, R. (2024, 04 de noviembre). ¿Por qué es importante también educar en emociones? Diálogos y experiencias educativas en la Nueva Escuela Mexicana, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. México.

Lozano, C. (2024, 21 de octubre). Prácticas educativas socioemocionales para promover la inclusión. Diálogos y experiencias educativas en la Nueva Escuela Mexicana, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. México.

SEP (2024). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx

Tovar, A. (2024, 22 de octubre). El para qué, el qué y los cómo de los proyectos comunitarios. Diálogos y experiencias educativas en la Nueva Escuela Mexicana, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. México.